FOLIO: 1042

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

JOHNSON CONTROLS BTS MEXICO SA DE CV
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1042
Fecha de recepción de la información: 10/02/2022
Empresa: JOHNSON CONTROLS BTS MEXICO SA DE CV

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO DIVIDIDO (INVERTER), YHKE12ZX6AXBORX	18
ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO DIVIDIDO (INVERTER), YHJE12ZX6AXBORX	134
ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO DIVIDIDO (INVERTER), YHGE12ZJMAXAORX	96
ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO DIVIDIDO (INVERTER), YHJE12ZJMEXCORX	114

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
RAZÓN SOCIAL, RFC Y DOMICILIO FISCAL	JOHNSON CONTROLS BE OPERATIONS MEXICO S DE RL DE CV JCB100702TQ1 DAVID ALFARO SIQUEIROS # 104 COL ZONA VALLE ORIENTE SAN PEDRO GARZA GARCIA Nuevo Leon, CP 66278, Mexico	JOHNSON CONTROLS BTS MEXICO SA DE CV SGR960715HK1 DAVID ALFARO SIQUEIROS # 104 DEL VALLE ORIENTE, SAN PEDRO GARZA GARCIA Nuevo Leon, CP 66260, Mexico

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.